

TELEVISORA DE HERMOSILLO, S.A. DE C.V.

(TELEMAX)

INFORME COMPLEMENTARIO DE AUDITORIA EXTERNA AL
31 DE DICIEMBRE DE 2012



DESPECHO ENRIQUE ROMERO ALMADA
CONTADORES PÚBLICOS Y CONSULTORES



Abril 27, 2013

Asunto: Informe complementario de auditoria externa al 31 de diciembre, 2012
Entidad: Televisora de Hermosillo, S.A. De C.V.

C. ROBERTO VEJAR RODRÍGUEZ
Director General de Televisora de Hermosillo, S.A. De C.V.

1.-ANTECEDENTES CONSTITUTIVOS

Televisora de Hermosillo, S.A. de C.V. es una empresa mexicana de participación estatal mayoritaria que se constituyó el 27 de noviembre de 1957, ante Notario Público No. 26 lic. Rafael Olivares Delgado en la Cd. De México, D.F. y su principal accionista es el Gobierno del Estado de Sonora.

La compañía se identifica ante el público con el nombre comercial de TELEMEX, Así como el distintivo XEWH-TV canal 6

Telemex opera bajo la concesión que le otorga el Gobierno Federal a través de la Secretaria de Comunicaciones y Transportes, refrendado el 07 de marzo de 2000, con una vigencia de 10 años, contados a partir del 03 de julio de 1999 y venció el 02 de julio de 2009, presentándose en tiempo y forma la nueva solicitud de refrendo. A la fecha de este informe no se ha recibido el nuevo refrendo.

2.- ENTIDAD AUDITADA

La Entidad auditada por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012 es Televisora de Hermosillo, S.A de C.V

3.- OBJETO

TELEMEX, se constituyó como una empresa mexicana de participación estatal mayoritaria siendo su objetivo principal la instalación de radiodifusoras comerciales y estaciones trasmisoras de televisión en la república mexicana.

4.- PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

Los estados financieros fueron preparados de conformidad con las normas de información financiera mexicana del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera. (CINIF), organismo independiente que asume la función y la responsabilidad de la emisión de la normatividad contable en México.

A continuación se presenta un resumen de las políticas contables más significativas utilizadas en la preparación de los estados financieros:

a.- Cambio en normatividad contable

El Consejo Emisor del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, (CINIF), aprobaron en diciembre de 2011 las mejoras a las Normas de Información Financiera, con entrada en vigor para ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2012 como sigue:

Las mejoras se presentan clasificadas en **dos secciones**:

1.- Mejoras a las NIF que generan en su caso, cambios contables en valuación, presentación y/o revelación en los estados financieros de las entidades, como sigue:

a.- NIF A-7 “Presentación y revelación”. Se le hicieron mejoras en cuanto a la revelación de juicios relevantes, modificando el párrafo 55 y adicionando los párrafos 55A, 55B, 55C, 55D, 55E y 61 transitorio.

b.- NIF B-14 “Utilidad por acción”. Se le hicieron mejoras en cuanto a la presentación de la utilidad por acción diluida, modificando los párrafos 40, 57 y 58, derogando el párrafo 41 y adicionando el párrafo 66 transitorio.

c.- NIF C-1 “Efectivo y equivalentes de efectivo”. Se le hicieron mejoras en cuanto a la presentación del rubro efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera, modificando el párrafo 11 y adicionando el párrafo 20 transitorio.

d.- NIF C-11 “Capital contable”. Se le hicieron mejoras en cuanto al reconocimiento de las donaciones recibidas por entidades lucrativas, modificando los párrafos 4 y 6, derogando el párrafo 13 y adicionando el párrafo 30 transitorio.

e.- NIF C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición”. Se le hicieron tres mejoras como sigue:

- Mejoras en cuanto a los Activos de larga duración destinados a ser vendidos, modificando el párrafo 86.
- Mejoras en cuanto a la reversión del deterioro del crédito mercantil, modificando los párrafos 67 y 68.d.

- Mejoras en cuanto a la Presentación de las pérdidas por deterioro y su reversión, modificando los párrafos 112 y 114 y adicionando el párrafo 127 transitorio.

f.- NIF D-3 “Beneficios a los empleados”. Establece que el gasto por la Participación de los trabajadores en la utilidad (PTU) legal debe presentarse en el estado de resultados en el rubro de “Otros ingresos y gastos” pero actualmente al considerarse el gasto de PTU como parte de los beneficios a los empleados, lo más adecuado es reconocer dicho gasto en los mismos rubros de costos y gastos en que se reconoce el resto de los beneficios a los empleados; No obstante el tema se aborda en forma completa en la NIF B-3 “Estado de resultado integral” que entrara en vigor para los ejercicio que inicien a partir del 2013.

2.- Mejoras a las NIF **que no generan cambios contables**; ya que son precisiones que ayudan a establecer un planteamiento normativo más claro y comprensible.

a. NIF B-8 “Estados financieros combinados o consolidados”; y NIF C-7 “Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes”. Se le hicieron mejoras a la definición de inversiones permanentes, modificando los párrafos 3j y 8 de la NIF-B8 y los párrafos 3h y 9 de la NIF-C-7.

b.- NIF C-7 “Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes”; NIF C-8 “Activos intangibles” y Boletín C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición”. Se le hicieron mejoras en cuanto a la periodo de las pruebas de deterioro, precisando que serán al cierre de cada periodo, modificando el párrafo 46 de la NIF C-7, el párrafo 96 de la NIF-C-8 y el párrafo 83 del Boletín C-15

c.- NIF C-8 “Activos intangibles”. Se le hicieron mejoras en cuanto al significado de sustancia comercial en un intercambio de activos, modificando los párrafos 30, 31, 32 y 34.

b.- Reconocimiento de los efectos de la inflación.- Los estados financieros hasta el ejercicio 2004 reconocen los efectos de la inflación en la información financiera y no se reconoce para 2005,2006 y 2007. De acuerdo a las disposiciones Normas de Información Financiera (NIF) B-10 “Efectos de la Inflación” a partir del 01 de enero de 2008 conforme a dicha NIF y dados los niveles de inflación en México, no es necesaria su aplicación para los ejercicios 2012 y 2011

c.- Efectivo y equivalentes de efectivo.- Se registraron al costo de adquisición, el cual no excede a su valor de mercado. Los intereses devengados se registran cuando se cobran.

d.- Cuentas por cobrar.- Al cierre de cada ejercicio, Telexmax reconoce la posibilidad de no poder recuperar algunas cuentas que se encuentran en ciertas situaciones, por lo que ajusta su reserva para cuentas incobrables de acuerdo con el estudio realizado por las áreas administrativas y de comercialización.

e.- Inmuebles, maquinaria y equipo.- Se registran a su costo de adquisición las tasas de depreciación se aplican conforme al método de línea recta, mismas que se resumen a continuación:

Edificios y construcciones	5%
Mejoras a bienes poseídos	5%
Equipo de transmisión	16%
Equipo de transporte	25%
Equipo de cómputo	30%
Mobiliario y equipo de oficina	10%

f.- Reconocimiento de los ingresos y egresos.- Los ingresos se registran cuando se realizan y los egresos cuando se reconocen.

g.- Deterioro de activos.- Cuando existen indicios de deterioro en el valor de activos de larga duración, se estima su valor de recuperación con base en el precio de venta de dichos activos y/o su valor de uso, el cual se calcula con base en flujos descontados. Cuando el valor de recuperación es inferior al valor neto en libros, la diferencia se reconoce en resultados como pérdida por deterioro.

h.- Impuestos sobre la renta y participación de los trabajadores en las utilidades.- Los impuestos diferidos se determinan por el método de activos y pasivos, aplicando a las diferencias temporales que surgen entre los saldos contables y fiscales de los activos y pasivos, la tasa fiscal vigente a la fecha de los estados financieros. Los activos por impuestos diferidos se evalúan periódicamente, cuando en su caso una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación. La participación de los trabajadores en las utilidades se reconoce sobre las partidas temporales que se consideran no recurrentes y cuya materialización puede preverse en un periodo definido.

5.- INTRODUCCIÓN Y PERIODO DE LA REVISIÓN

El presente informe es el resultado de la revisión efectuada a los Estados Financieros de Televisora De Hermosillo, S.A. de C.V., por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012 como lo establecen las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y de conformidad con la normatividad aplicable para el ejercicio y control de los recursos administrados por la Entidad, y en consecuencia, incluyó las pruebas que se consideraron necesarias a las circunstancias.

6.- ORGANIZACIÓN GENERAL

Del análisis de este rubro se determinó que la Entidad cuenta con su Reglamento Interior de trabajo, Manuales de organización y procedimientos, políticas operativas y administrativas de carácter Interno elaborado por escrito y autorizados

La plantilla de personal se encuentra autorizada

Se elaboran informes trimestrales del avance del programa anual de objetivos y metas que son entregados a la Secretaria de Hacienda.

La empresa está inscrita en el Registro Federal y Estatal de Contribuyente, Instituto Mexicano del Seguro Social, e Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores

7.- METAS PROGRAMATICAS

Televisora de Hermosillo, S.A. de C.V., es una empresa de participación estatal mayoritaria, y su objeto principal consiste en operar y explotar la estación de televisión denominada comercialmente TELEMEX. Para lograr sus objetivos durante el año revisado al 31 de diciembre de 2012, la Entidad programó sus metas, por unidades de trabajo y proporcionó oportunamente al Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño, sus informes trimestrales del Avance Programático. Se presenta en este cuaderno, la información detallada sobre el cumplimiento de metas y objetivos (**Anexo 2**).

8.- SISTEMA DE INFORMACION Y REGISTRO

TELEMEX, maneja sus registros a través del sistema ContPaq i, al mismo tiempo, se manejan programas para nóminas y facturación, siendo los sistemas Nomivisión y Multivisión respectivamente. Del análisis a los registros contables, se determinó lo siguiente:

Se tienen establecidas políticas y procedimientos contables, las pólizas son firmadas por las personas involucradas de elaborado, revisado y autorizado.

En lo concerniente a políticas de registro la Empresa reconoce los ingresos conforme se van recibiendo y los egresos al momento de exigibilidad del pago.

Se tiene la práctica de respaldar la información procesada en los sistemas de cómputo.

Se cuenta con control de acceso a los equipos de cómputo.

El catálogo de cuentas utilizado por la administración de la empresa es adecuado por que lleva el correcto registro y control de las operaciones que realiza, además ayuda a llevar una correcta distribución y distinción de costos y gastos. Así mismo cuentan con el catálogo diseñado para la contabilidad Gubernamental

9.- INFORMACIÓN FINANCIERA.

La Dirección General de la Televisora de Hermosillo, S.A. de C.V., es la responsable de autorizar la información financiera preparada en forma mensual por el Departamento de Administración y Finanzas, consistente en Estado de Posición Financiera, Estado de Resultados, relaciones analíticas, y auxiliares que complementan la información.

A continuación se presenta el Estado de Posición Financiera, al 31 de diciembre de 2012:

RUBRO	ACTIVO	PASIVO + CAPITAL
Efectivo y equivalentes de Efectivo	\$ 253,364	
Cuentas por Cobrar	14'505,928	
Pagos anticipados	1'580,647	
Depósitos en garantía	27,927	
Bienes Muebles, Inmuebles y Equipo(Neto)	19'945,476	
ISR Diferido	2'364,992	
Cuentas y documentos por pagar		\$ 25'112,349
Prima de Antigüedad		1'805,704
Rentas Cobradas por Anticipado		68,054
Capital Social		53'214,826
Exceso en Actualización Capital Contable		5'076,300
Efecto Acumulativo del ISR Diferido		1'331,319
Resultados acumulados de Años Anteriores		(39'820,238)
Pérdida del ejercicio		(8'109,980)
Totales	\$ <u>38'678,334</u>	\$ <u>38'678,334</u>

Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2012, como a continuación se presenta:

RUBRO	2012
INGRESOS:	
Venta comercial	\$ 15'541,828
Venta gubernamental estatal	41'804,302
Venta gubernamental Federal	5'914,362
Diversos	1'564,624
Otros Ingresos	445,834
Otros productos	9,945
Total de Ingresos	<u>65'280,895</u>
EGRESOS:	
Costo de Producción y Programas	44'875,779
Gastos de Operación y Planta	9'181,515
Gastos de Administración	12'701,198
Gastos de Venta	3'119,474
Otros Gastos	1'417,614
Costo Integral de Financiamiento	149,795
ISR E IETU	<u>1'945,500</u>
Total de Egresos	<u>73'390,875</u>
Pérdida del Ejercicio	\$ (8'109,980)

10.- RESUMEN DE RESULTADOS

A continuación se presenta un resumen de las cuentas analizadas:

RUBRO	SALDOS AL 31-XII-2012	IMPORTE ANALIZADO	% ALCANCE	OBSERVADO
Efectivo y equivalentes de Efectivo	253,364		100	
Cuentas por cobrar	14'505,928		83	
Pagos anticipados	1'580,647		100	260,819
Bienes muebles, Inmuebles y equipo	19'945,476		100	
Cuentas y Documentos por pagar		25'112,349	88	48,444
Prima de Antigüedad		1'805,704	100	
Rentas cobradas por anticipado		68,054	100	
Capital social		53'214,826	100	
Ingresos		65'280,895	89	
Egresos		73'390,875	76	

En el rubro cuentas y documentos por pagar, se observó en la cuenta de Acreedores diversos por \$48,444

11.- RESULTADOS POR CADA UNA DE LAS CUENTAS

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

CUENTA	SALDOS AL 31-XII-2011	
Fondos fijos de Caja	\$	26,000
Bancos		<u>227,364</u>
Total	\$	<u>253,364</u>

Objetivos

Que los saldos presentados en este rubro existan, que correspondan a efectivo o valores adquiridos con carácter temporal, ya sea en poder de la entidad, en tránsito o en bancos y que su disponibilidad sea inmediata.

Que el efectivo sea propiedad de la entidad y que se encuentre íntegramente incluido en el Balance General.

Que el efectivo y valores estén correctamente valuados de conformidad con principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Que las bases de valuación de los valores temporales estén reveladas en notas a Estados Financieros.

Que los saldos restringidos o comprometidos, además de estar clasificados correctamente, se encuentran debidamente explicados en el cuerpo del propio balance o en notas de Estados Financieros.

Las características del efectivo deben de estar suficientemente reveladas en el Balance General o en notas a los Estados Financieros, y este debe presentarse correctamente en los Estados Financieros.

Procedimientos aplicados

Las cuentas bancarias se revisaron basándose en el análisis de las conciliaciones bancarias, confirmaciones y traspasos entre las mismas cuentas y a cuentas de inversiones. De las inversiones nos cercioramos que los depósitos se valuaran al valor de mercado.

Revisar conciliaciones al cierre del ejercicio

Verificar en las conciliaciones por medio de eventos posteriores los depósitos y cheques en tránsito.

Revisión documental de los reembolsos del fondo fijo de caja.

Observación:

Sin ninguna observación.

CUENTAS POR COBRAR

Objetivos

Que los saldos presentados en el Estado de Situación Financiera correspondan a adeudos reales a favor de la empresa y que sean cobrables.

Que la clasificación, dentro del estado de Situación Financiera sea correcta, y que se incluyan en ellos todas las cuentas por cobrar existentes a la fecha de la revisión

Que la evaluación de las cuentas y documentos por cobrar sea correcta.

Que los registros en este rubro se hayan afectado por transacciones y eventos efectivamente realizados durante el periodo objeto de revisión.

Procedimientos aplicados

Obtener relación de los saldos de documentos y cuentas por cobrar y verificarla selectivamente en base a la evaluación del control interno.

Verificar saldos importantes, contra expedientes para concluir acerca del cumplimiento de las políticas de crédito establecidas.

Seleccionar las cuentas que deberán ser confirmadas

PAGOS ANTICIPADOS

Este rubro al 31 de diciembre de 2012 y 2011, Está integrado como sigue:

Concepto	2012	2011
Seguros pagados por anticipado	\$301,153	\$ 84,594
Anticipo a proveedores	264,380	264,900
Rentas por Devengar	<u>1'015,114</u>	<u>535,740</u>
Total	\$ <u>1'580,647</u>	\$ <u>885,234</u>

Objetivos

Los objetivos fueron comprobar la autenticidad de los saldos presentados en el Estado de Situación financiera, determinar su correcta presentación y valuación.

Procedimientos Aplicados

Análisis documental de las cuentas que integran este rubro, se revisó el procedimiento para amortizarlas y la verificación del cálculo de la amortización aplicada.

Observación No. 1

En la cuenta de Anticipo a Proveedores están registrados \$ 260,819 por concepto de anticipos entregados al Lic. Luis Luna García, para operación de compra-venta de terreno en San Luis Río Colorado, Sonora pactada desde, el 28 de Noviembre de 2008.

La Administración de Telexmax ha estado solicitando al Lic. Luis Luna, la documentación necesaria para finiquitar dicha operación, con resultados negativos.

Normatividad violada

Reglamento de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, Art. 93 (**Anexo 1**)

Medida de Solventación

Seguir insistiendo con el Lic. Luna, proporcione a la empresa la documentación necesaria faltante, para que se pueda formalizar ante Notario Público la compra-venta del inmueble y así registrar su importe en el activo.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y EQUIPO

Su saldo se integra por la inversión que se mantiene en bienes muebles e inmuebles valuados al costo de adquisición, y presentándose por separado su actualización derivada de la aplicación del boletín B-10 (Efectos de la Inflación en la Información Financiera) mismas que se integran de la siguiente manera:

Tipo de Activo	Inversión al 31- XII-2012	Depreciación Acumulada	Activos Netos	
			2012	2011
Terrenos	\$ 5'695,274		\$ 5'695,274	
Construcciones	7'259,267	\$2'408,549	4'850,718	\$5'213,681
Equipos de:				
Transmisión	8'764,706	8'403,539	361,167	503,553
Estudio	4'604,688	2'251,959	2'352,729	3'277,721
Computo	2'676,266	2'332,509	343,757	632,390
Transporte	610,742	546,638	64,104	111,507
Oficina	1'277,880	636,914	640,966	664,408
Conmutador	90,478	85,226	5,252	671,232
Diverso	147,643	59,941	87,702	99,503
Torre y Antena	326,422	133,611	192,811	224,109
Cafetería	3,873	3,873	0	128
Sub-total	<u>31'457,239</u>	<u>16'862,759</u>	<u>14'594,480</u>	<u>15'925,545</u>
Actualización de Activo Fijo	5'350,995		5'350,995	5'350,995
Sumas	<u>\$ 36'808,234</u>	<u>\$16'862,759</u>	<u>19'945,475</u>	<u>\$21'276,540</u>

Objetivos

Comprobar la autenticidad del derecho de este rubro, ya sea mediante escrituras publicas, donaciones y facturación de proveedores.

Que los activos fijos representados por bienes inmuebles, maquinaria y equipo, existen físicamente, y se encuentren en uso.

Que se encuentren valuados a su precio de adquisición

Que las adquisiciones del ejercicio revisado, son partidas capitalizables y que son propiedades físicas instaladas o construidas

Que se determinen y revelen todos los gravámenes y restricciones sobre los activos fijos

Procedimientos Aplicados

Cotejar saldos según estados financieros preparados por la empresa contra relación analítica de saldos

Comprobar contra documentación las adquisiciones durante el ejercicio revisado

Comprobar, en su caso, contra documentación las donaciones durante el ejercicio auditado

Se comparo la información del sistema de control de inventarios contra saldos de auxiliares contables

La depreciación y amortización total cargadas a resultados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 determinada conforme a la política que se describe en la nota 2e.- fue de \$ 1'573,215 y \$ 1'664,251, respectivamente.

En el año 2012, se efectuaron cargos en las cuentas de activos fijos por un importe de \$ 242,150, integrado por adquisiciones de equipos de estudio \$ 21,552, de transmisión \$ 82,586, de oficina \$ 87,399, y cómputo por \$ 50,613. Dichas adquisiciones previamente fueron autorizadas por la Dirección General.

Mientras que en el ejercicio de 2011, se realizaron cargos a las cuentas de activos fijos por un importe de \$ 692,221 integrado por adquisiciones de equipo de estudio \$ 264,660, transmisión \$ 20,622, de oficina \$ 45,869, equipo diverso \$ 3,465, y de computo \$ 357,605.

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO:

Se encuentra integrado al 31 de diciembre de 2012 y 2011 como sigue:

Concepto	2012	2011
IVA por Pagar	\$ 6'168,689	\$ 4'597,116
Proveedores	1'082,824	4'301,162
Otro Impuestos y Contribuciones por Pagar	15'387,006	6'964,394
Acreedores Diversos	721,242	725,024
Acreedores por Intercambio	395,973	128,415
Documentos por Pagar a Corto Plazo	1'356,614	622,576
PTU por Pagar		633,087
Anticipo a Clientes		112,742
Total	\$ 25'112,348	\$ 18'084,516

Objetivo

Comprobar que todas las partidas por pagar que se muestran en el balance, sean reales y representen obligaciones de Telemax ocasionadas por la realización de su operación.

Cerciorarse de la valuación razonable del monto anual de los Impuestos a cargo, de la empresa, así como la suficiencia de los pasivos al cierre del ejercicio.

Procedimientos Aplicados

Mediante pruebas selectivas se revisó el cálculo del Impuesto Sobre la Renta, retenido a empleados.

Determinar el monto de los pasivos por concepto de impuestos.

Se revisaron selectivamente las fechas de registro de pasivos, para determinar su antigüedad

Se revisaron eventos posteriores

IMPUESTOS POR PAGAR

Este rubro al 31 de diciembre del 2012 y 2011 se integra como sigue:

Concepto	2012	2011
ISR Retenido Sobre Sueldos Pagados	\$7'691,918	\$2'387,898
ISR Retenido a Asimilables a Salarios	203,994	26,095
Cuotas IMSS Obreros-Patronales	468,491	209,611
SAR e Infonavit	489,106	470,651
Impuesto Sobre Sueldos al Estado	209,650	389,236
IVA Retenido	157,896	141,260
ISR Personas morales	265,123	
ISR Retenido honorarios y rentas	65,435	97,196
Impuesto Empresarial a Tasa Única	5'835,393	3'242,447
TOTAL	<u>\$15'387,006</u>	<u>\$6'964,394</u>

Con fecha 31 de Enero de 2013, se firmaron convenios de pagos a veinticuatro parcialidades, con vencimientos al 28 de enero de 2015, sobre adeudos del año 2011 y de enero a julio de 2012 con la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora, como sigue:

CONCEPTO	NÚMERO DE CONVENIO	IMPUESTO	ACTUALIZACION RECARGOS	MULTA	TOTAL
ISR retenido sobre sueldos y salarios					
Enero a diciembre 2011	DGAF-ICE-2013-0128	\$ 2'319,037	\$ 436,118	\$ 463,807	\$ 3'218,962
Enero a Julio 2012	DGAF-ICE-2013-0126	<u>2'576,565</u>	<u>173,839</u>	<u>530,974</u>	<u>3'359,481</u>
		<u>4'895,602</u>	<u>994,781</u>	<u>994,781</u>	<u>6'578,443</u>
IETU					
Enero a Diciembre 2011	DGAF-ICE-2013-0125	4'242,738	376,907	848,548	5'468,193
Enero a Julio 2012	DGAF-ICE-2013-0127	<u>864,946</u>	<u>75,145</u>	<u>172,989</u>	<u>1'113,080</u>
		<u>\$5'107,684</u>	<u>\$ 452,052</u>	<u>\$1'021,537</u>	<u>\$ 6'581,273</u>

Observación No. 2

A la fecha de este informe se adeudan impuestos no conveniados por el periodo de agosto a diciembre de 2012, como sigue:

CONCEPTO	IMPORTE
Impuesto Empresarial a Tasa Única	\$ 727,709
Impuesto al Valor Agregado	1'121,506
ISR Retención por Servicios Profesionales	44,435
ISR Retención por Arrendamiento de Inmuebles	2,160
Retención de IVA 10.66%	114,414
ISR Retenido sobre Sueldos y Salarios	2'763,345
TOTAL	\$ <u>4'773,569</u>

Normatividad violada

Reglamento de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, Art. 93. Reglamento Interior de Telexmax capítulo VI Art. 20 Fracción XII (**Anexo 1**).

Medida de Solventación

Se sugiere realizar los convenios correspondientes por cada impuesto no declarado para evitar incurrir en cualquier contingencia fiscal.

ACREEDORES DIVERSOS

Observación No. 3

Dentro del Saldo de la cuenta 202.- Acreedores diversos por \$ 721,242 existe en la subcuenta 0006 Infonavit empleados, provisionado al 31 de diciembre de 2012, la cantidad de \$ 266,050 y el día 15 de marzo de 2013 solo se pagaron \$ 259,281 arrojando así una diferencia pagada de menos por \$ 6,769.

Normatividad violada

Reglamento de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, Art. 93. (**Anexo 1**).

Medida de Solventación

Analizar esa subcuenta, para determinar si procede el pago y, liquidarse con recargos y actualizaciones, o en su caso depurarse según proceda.

Observación No. 4

En este rubro, de acreedores diversos, se observó, en el auxiliar de Mayra Icela Camacho Camacho, que su saldo por \$ 41,675 tiene una antigüedad superior a 24 meses.

Normatividad violada

Reglamento de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, Art. 93. (Anexo 1).

Medida de Solventación

Se debe realizar un análisis de ese importe, para determinar si procede el pago del adeudo, o en su caso cancelarlo, previa autorización del Consejo.

PRIMA DE ANTIGÜEDAD:

Este rubro al 31 de diciembre de 2012 y 2011 está integrada como sigue:

Concepto	2012	2011
Prima registrada al inicio del ejercicio	\$1'549,717	\$1'301,961
Costo neto del periodo personal de confianza	151,104	145,901
Costo neto del periodo personal sindicalizado	104,883	101,855
Prima registrada al cierre del ejercicio	<u>\$ 1'805,704</u>	<u>\$1'549,717</u>

Objetivos

Comprobar que se haya preparado la Norma de Información Financiera NIF-D3
Cerciorarse de la valuación razonable de la NIF-D3

Procedimientos

Se verificó que el registro al cierre del ejercicio de la valuación actuarial de la Prima de antigüedad, reuniera los requerimientos señalados en la nueva Norma de Información Financiera NIF-D3 "Beneficios a los Empleados", emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las Normas de Información Financiera (CINIF)

CAPITAL CONTABLE

Objetivo

Determinar las restricciones que existan

Verificar que los importes que se presenten en los distintos renglones del capital contable, correspondan a la naturaleza de sus rubros

Que las cuentas de capital contable se encuentren correctamente presentadas en los estados financieros que su revelación es suficiente

Procedimientos Aplicados

Analizar los movimientos de las cuentas de capital

Se realizó una revisión documental al 100% de los movimientos del año.

Observación

Nada que manifestar

INGRESOS

Este rubro al 31 de diciembre del 2012 y 2011, se compone como sigue:

INGRESOS:	2012	2011
Venta Comercial	\$ 15'541,828	\$18'672,039
Venta Gubernamental Estatal	41'804,302	47'769,299
Venta Gubernamental Federal	41'804,302	54'674,580
Otros Ingresos	1'564,624	1'351,672
Ingresos Diversos	445,834	353,498
Otros Productos	9,945	2,028
Ingresos Totales	<u>\$65'280,895</u>	<u>\$122'823,116</u>

Objetivos

Que todos los ingresos son auténticos y corresponden al ejercicio auditado, que no existan créditos indebidos.

Que se encuentren clasificadas debidamente en el Estado de Resultados y en su caso que sus gravámenes y contingencias están debidamente revelados en los Estados Financieros o en sus notas.

Procedimientos

Elaborar cédula resumen por concepto de cada ingreso y otros.

Comprobar que todos los ingresos se encuentren depositados en bancos y/o el cargo correspondiente en la cuenta de clientes en el caso de ventas a crédito.

Cruce de facturación con los registros contables.

EGRESOS

Este rubro al 31 de diciembre del 2012 y 2011, se compone como sigue:

CONCEPTO	2012	2011
Costo de Producción y Programas	\$ 44'875,779	\$87'404,680
Gastos de Operación y Planta	9'181,515	8'982,818
Gastos de Administración	12'701,198	13'161,067
Gastos de Venta	3'119,474	4'202,433
Otros Gastos	1'417,614	4'584,262
Costo Integral del Financiamiento	149,795	1'299,835
Participación de los trabajadores en las utilidades		633,087
Impuesto Empresarial a Tasa Única e ISR	<u>1'945,500</u>	<u>3'323,666</u>
Egresos Totales	<u>\$73'390,875</u>	<u>\$123'591,848</u>

12.-SEGUIMIENTO A OBSERVACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES.

A la fecha de suscribir este informe, de las observaciones en informes de revisiones anteriores la Administración de TELEMEX no ha solventado las observación siguientes:

En la cuenta de Anticipo a Proveedores están registrados \$ 260,819 por concepto de anticipos entregados al Lic. Luis Luna García, para operación de compra-venta de terreno en San Luis Río Colorado, Sonora pactada desde, el 28 de Noviembre de 2008.

Normatividad violada-

Reglamento de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, Art. 93 (anexo 1).

Medida de Solventación

Seguir insistiendo con el Lic. Luna, proporcione a la empresa la documentación necesaria faltante, para que se pueda formalizar ante Notario Público la compra-venta del inmueble y así registrar su importe en el activo.

13.- INFORME DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO PROGRAMATICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.

De conformidad con las disposiciones previstas en los artículos 52 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y 18 del Reglamento de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, es compromiso del Órgano de Gobierno de Televisora de Hermosillo, S.A. de C.V. En este caso del Consejo de Administración conocer y autorizar y en su caso modificar el presupuesto de ingresos y egresos.

El presupuesto original para el ejercicio del 2012, tuvo modificaciones las cuales quedaron autorizadas en el acta de consejo de administración de fecha 30 de noviembre del 2012, y se presentan como sigue:

INGRESOS:

(Pesos)

CONCEPTO	PROGRAMADO ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	% ALCANZADO VS ORIGINAL
VENTAS GOBIERNO	\$ 41'802,302	\$ 41'804,302	\$ 41'804,302	100%
VENTA COMERCIAL	34'743,956	25'823,831	23'020,815	66%
OTROS PRODUCTOS	15,616	12,127	9,945	64%
DIVERSOS	90,737	90,739	445,834	491%
PRODUCTOS FINANCIEROS	18,485	7,842	12,388	67%
TOTAL	\$ 76'673,097	\$ 67'738,841	\$ 65'293,284	85%

EGRESOS: (GLOBAL)

(Pesos)

CAPITULO	PROGRAMADO ORIGINAL	MODIFICADO	TOTAL EJERCIDO	% EJERCIDO VS ORIGINAL
TECNICOS Y REPETIDORAS	\$ 8'839,645	\$ 8'315,004	8'283,782	94%
NOTICIAS	15'304,264	15'029,516	15'069,835	98%
VENTAS	4'080,205	3'382,709	3'119,474	76%
ADMINISTRACIÓN	9'315,264	8'356,510	8'366,295	90%
OPERACIONES	30'065,232	29'744,437	29'805,944	99%
DIRECCIÓN	5'273,029	4'527,775	4'334,903	82%
FINANCIEROS	145,229	161,961	162,183	112%
OTROS GASTOS	18,594	59,640	68,167	361%
OBREGON	947,943	914,445	897,733	95%
AUDITORIAS	1'306,614	1'354,390	1'349,447	103%
TOTAL	\$ 75'296,018	\$ 71'846,388	\$ 71'457,763	95%

Variación: Ingreso-Egreso	\$ 1'377,079	\$ -4'107,547	\$ -6'164,479	-10%
---------------------------	--------------	---------------	---------------	------

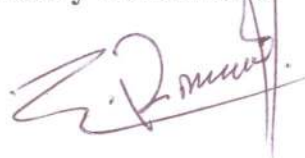
En mi revisión nos cercioramos que los ingresos y egresos estuvieran registrados en las cuentas correspondientes, además se presenta la conciliación entre el presupuesto presupuestal y financiero correspondiente al 31 de diciembre de 2012, como sigue:

Conciliación entre el Resultado Presupuestal y Financiero del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012		
Resultado Presupuestario		\$ (6'164,480)
Menos:		
ISR Personas Morales	\$ 265,123	
IETU	<u>1'680,377</u>	<u>1'945,500</u>
Resultado Financiero		\$ <u>(8'109,980)</u>

Son nuestros deseos que la información que antecede sea de utilidad para ustedes, y nos es grato suscribirnos a sus apreciables órdenes para cualquier aclaración o ampliación que estimen pertinente en relación con el contenido del presente informe.

Atentamente

DESPACHO ENRIQUE ROMERO ALMADA
Contadores Públicos y Consultores



C.P.C. Héctor Enrique Romero Almada PCCA
Cédula Profesional 533126

**TELEVISORA DE HERMOSILLO, S.A. DE C.V.
(TELEMAX)**

ANEXO 1

**Reglamento de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad
Gubernamental y Gasto Público Estatal.**

Art. 93. "Será Responsabilidad de cada entidad la confiabilidad de las cifras consignadas en su contabilidad, así como de la representatividad de los saldos de las cuentas de Balance, en función de los activos y pasivos reales de la misma, adoptando para ello las medidas de control y depuración correspondiente".

Reglamento Interior de Televisora de Hermosillo, S.A. de C.V.

Capítulo VI

De las atribuciones específicas de las Unidades Administrativas

Artículo 20.- Corresponde a la Gerencia de Administración y Finanzas las siguientes atribuciones:

XII. Determinar y dar cumplimiento a las obligaciones fiscales de declaraciones y pago de impuestos, de las diferentes leyes fiscales vigentes.

**TELEVISORA DE HERMOSILLO, S.A. DE C.V.
(TELEMAX)**

ANEXO 2

INFORME DE AVANCE PROGRAMATICO DEL EJERCICIO FISCAL 2012

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			AVANCE FISICO % VS. ORIGINAL
			ORIGINAL ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TOTAL REALIZADO	
01	INFORME EJECUTIVO SOBRE LA SITUACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA DE TELEVISORA DE HERMOSILLO, S.A. DE C.V.	INFORME	4	4	4	100.00%
02	PROGRAMAS EDUCATIVOS, CULTURALES, DEPORTIVO Y DE ENTRETENIMIENTO CON PRODUCCIÓN Y APOYOS PROPIOS QUE SE REALIZAN EN TELEMAX Y SE TRANSMITEN VÍA SATÉLITE CON COBERTURA ESTATAL, NACIONAL E INTERNACIONAL.	PROGRAMA	3,144	3,144	3,068	97.58%
03	PROGRAMAS EDUCATIVOS, CULTURALES, DEPORTIVO Y DE ENTRETENIMIENTO CON PRODUCCIÓN Y APOYOS EXTERNOS QUE SE REALIZAN EN INSTITUCIONES, AGENCIAS DE PUBLICIDAD Y ORGANISMOS FUERA DE TELEMAX CUIDANDO ESPECIALMENTE SU CALIDAD Y CONTENIDO QUE SE TRANSMITEN VÍAS	PROGRAMA	1,164	1,164	1,127	96.82%
04	TRANSMISIÓN DE PROGRAMAS QUE SE TRANSMITEN VÍA SATÉLITE CON COBERTURA ESTATAL, NACIONAL E INTERNACIONAL A TRAVÉS DE TELEMAX	PROGRAMA	396	396	428	108.08%
05	PRODUCCIÓN DE NOTICIEROS CON INFORMACIÓN VERAZ Y OPORTUNA DEL ÁMBITO LOCAL, ESTATAL, NACIONAL E INTERNACIONAL DE CONTENIDO POLÍTICO, ECONÓMICO, SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO, ATENDIENDO LAS VARIANTES E IMPACTOS DE LA INFORMACIÓN QUE CONTRIBUYE AL FORTALECI	NOTICIERO	3,916	3,916	4,265	108.91%
06	APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y SERVICIO TÉCNICO CORRECTIVO A LA ESTACIÓN TELEVISORA DE CANAL 6 EN CERRO LA CEMENTERA , ASÍ COMO A LA ESTACIÓN TERRENA SATELITAL, PARA MANTENER LA CONTINUIDAD DE A SEÑAL TANTO AL AIRE COMO EN SATÉLITE	PROGRAMA	12	12	12	100.00%
07	APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y SERVICIO TÉCNICO CORRECTIVO A LAS 58 ESTACIONES REPETIDORAS QUE CONFORMAN LA RED ESTATAL DE TELEVISIÓN, PARA MANTENER ESTACIÓN TERRENA SATELITAL, PARA MANTENER LA CONTINUIDAD DE A SEÑAL TANTO AL AIRE	SERVICIO	144	144	144	100.00%
08	APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y SERVICIO TÉCNICO CORRECTIVO AL EQUIPO ELECTRÓNICO DE PRODUCCIÓN, TANTO FIJO COMO PORTÁTIL, PARA MANTENER LA OPERATIVIDAD DE TODAS LAS ÁREAS Y A CONTINUIDAD DE LA SEÑAL TRANSMITIDA, CUMPLIENDO LOS ESTÁN	PROGRAMA	4	4	4	100.00%

09	COMERCIALIZACIÓN DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS DE EMPRESAS LOCALES, ESTATALES Y NACIONALES	MILES DE PESOS	34,743,956	25,823,831	23,116,145	66.53%
10	CONTRATACIÓN DE DIFERENTES DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO PARA TRANSMISIÓN DE TELEVISIÓN EDUCATIVA Y DIFUSIÓN	MILES DE PESOS	41,804,302	41,804,302	41,804,304	100.00%
11	ATENCIÓN CONCEPTUALIZADA, DISEÑO, PRODUCCIÓN Y SEGUIMIENTO EN LA ELABORACIÓN DE VERSIONES DE RODUCCIONES COMERCIALES, REQUERIDAS POR LOS CLIENTES, ASÍ COMO DISEÑAR ESTRATÉGICAS DE PRODUCCIÓN QUE PERMITAN OFRECER NUEVOS PRODUCTOS.	VERSIONES	300	300	283	94.33%
12	REAIZAR AL REGISTRO OPORTUNO Y CORRECTO DE LAS OPERACIONES DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA EMPRESA, PRESENTANDO MENSUALMENTE ESTADOS FINANCIEROS QUE PERMITAN LA OMA DE DECISIONES EN FORMA ADECUADA.	INFORME	12	12	12	100.00%